

DUODÉCIMA EDICIÓN



oliofficina

ooof

OBJETIVO DEL CONCURSO

El Concurso tiene como objetivo concienciar a las empresas de la importancia del cuidado del envase del aceite de oliva virgen extra, aceites procedentes de otras materias primas, aceitunas, patés y conservas en aceite, cosméticos realizado a partir de aceites de oliva, otros productos del olivo y objetos y artefactos.

PARTICIPANTES

Las empresas envasadoras, ya sean envasadoras o comercializadoras en sentido estricto, empresas productoras, almazaras o cooperativas de productores.

CÓMO REGISTRARSE

PARTICIPACIÓN EN EL FORME DELL'OLIO EN 5 PASOS:



1

✓ Rellenar el formulario de inscripción

2

✓ Hacer la transferencia por cada muestra-envase individual presentado y por cada línea comercial*

3

✓ Enviar las muestras antes del 20 diciembre 2024 **

4

✓ Enviar fotos de los productos que participan en el concurso ***

5

✓ Suscríbese al boletín gratuito de Olio Officina

* 100,00 euros por cada muestra-envase individual presentado y por cada línea comercial

** Los gastos de envío, aduana y transporte hasta la sede del Concurso corren a cargo de las empresas participantes

*** Fotos en alta resolución y recortadas o sobre fondo blanco

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1

Olio Officina organiza y celebra en Milán la **duodécima edición** del **Concurso Internacional de Packaging e Innovación Forme dell'olio**, en colaboración con **Olio Officina Magazine**, **OOF Magazine** e **Oliocentrico** como medios colaboradores.

El Concurso tiene como objetivo concienciar a las empresas de la importancia del cuidado del envase del aceite de oliva virgen extra, aceites procedentes de otras materias primas, aceitunas, patés y conservas en aceite, cosméticos realizado a partir de aceites de oliva, otros productos del olivo y objetos y artefactos.

El propósito del concurso es, por tanto animar a las empresas a mejorar continuamente la calidad de sus productos, no solo en el frente específico de las peculiaridades sensoriales e los aceites, sino también en cuanto a su packaging, para que los consumidores consideren tanto la calidad de la materia prima como el aspecto exterior del empaquetado y sus características funcionales en su decisión de compra.

ARTÍCULO 2

Un Comité de Dirección presidido por Luigi Caricato será el encargado de inspeccionar, supervisar y controlar las diferentes etapas de la organización y el desarrollo de la duodécima edición del **Concurso Internacional de Packaging e Innovación Forme dell'olio**. Las decisiones de dicho Comité de Dirección se considerarán inapelables.

ARTÍCULO 3

Pueden participar y competir en la duodécima edición del Concurso Internacional de Packaging e Innovación **Forme dell'olio** única y exclusivamente los envases conformes a la legislación vigente para las categorías de producto correspondientes. A partir de la séptima edición, existe una nueva categoría de producto para aceites distintos al de oliva.

ARTÍCULO 4

Pueden competir en el **Concurso Internacional de Packaging e Innovación Forme dell'olio** todas las empresas envasadoras, ya sean envasadoras o comercializadoras en sentido estricto, o empresas productoras, almazaras o cooperativas de productores.

ARTÍCULO 5

El jurado del concurso, seleccionado por su profesionalidad específica en los aspectos que se examinarán, valorará de cada envase y tipo de producto en concurso, la mejor presentación externa y las etiquetas correspondientes. Dicha valoración se expresará considerando la botella, o envase distinto, así como cualquier otro elemento, como cierre, tapón, etiqueta y contraetiqueta, sellos, cápsula y, en su caso, la caja o embalaje externo en el que se introduzca la botella. Se realizará una mención especial a las botellas y/o envases que presten una atención adecuada a la seguridad del consumidor en el momento de la apertura, así como a la facilidad de uso.

ARTÍCULO 6

Para favorecer a las pequeñas realidades productivas que disponen de recursos limitados para dedicar a la innovación, los premios se concederán teniendo en cuenta el grupo de pertenencia de cada una, tal y como se indican en el artículo 4. En cualquier caso, el primer premio absoluto se otorgará sin distinción entre categorías empresariales.

REGLAMENTO

**ARTÍCULO 7 MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN
Y PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS**

La empresa participante deberá cumplimentar un formulario, que enviará previamente por correo electrónico (**posta@olioofficina.com**) o cumplimentar el formulario en línea que se encuentra en la sección de **Concursos – Forme dell’olio 2025**, y que se incluirá en el envío, introduciéndolo en los envases que concursen. La apertura de la duodécima edición del concurso **comienza el día 1 de septiembre de 2024, y la inscripción puede realizarse hasta el día 20 de diciembre de 2024**, fecha límite e inaplazable en la que deberán llegar también las muestras. Toda muestra destinada a concurso que llegue después de dicha fecha no será evaluada por el jurado ni será restituida, aunque se haya satisfecho la cuota de participación.

RESPETE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES

Envíe un correo electrónico **posta@olioofficina.com** lo siguiente

1

Formulario de inscripción debidamente cumplimentado y firmado por el responsable de la empresa;

2

Copia de la transferencia realizada, como cuota de participación, a título de reembolso de gastos, de **100,00 euros por cada muestra-envase individual presentado y por cada línea comercial**. Se entiende por línea comercial la gama de una referencia en sus diversos formatos, o bien la gama de una referencia igual en cuanto a formato pero distinta en cuanto a color, tipo de cultivar o denominación.

La transferencia deberá realizarse a la cuenta siguiente:

Via Francesco Brioschi 86 – 20141 Milán - Italia

Banco: Intesa San Paolo, Milán **IBAN:** IT63S0306909521100000000873

Codice SWIFT (o BIC): BCITITMM, **Concepto:** *Forme dell’olio 2025*

No se admitirán a concurso los envases de las empresas que no hayan satisfecho la cuota de inscripción;

PROMOCIONES:

- Los suscriptores de la revista **OOI International Magazine** tienen derecho a un **descuento del 10% sobre el monto total de la tarifa de participación**.

- Los participantes en el concurso **Forme dell’olio** tienen derecho a un **descuento del 10% en la cuota de participación del Premio Milan International Olive Oil Award (MIOOA) 2025**. El descuento se aplicará sobre la tarifa del producto con el que se participe en ambos concursos, es decir, tanto en el concurso de Packaging e Innovación Forme dell’olio como en el concurso de calidad del aceite **MIOOA**. El producto para el concurso de **MIOOA** también puede presentarse más tarde, pero no más tarde del plazo de entrega válido para el concurso de **MIOOA**, es decir, el 29 de marzo de 2025.

[sigue el artículo 7 >]

REGLAMENTO

ARTÍCULO 7

3

Por favor, **envíe el formulario de inscripción original y 3 botellas (u otro tipo de envase)**, perfectamente terminadas, para cada muestra de envase de aceite/línea comercial que se presente a concurso a la siguiente dirección:

Olio Officina - Via Giovanni Rasori 9 - 20145 Milano - Italia

Días de entrega: de lunes a viernes

Horario de entrega: de 8 a 13 horas y de 14:30 a 18:30

Indicar en el paquete Concurso *Forme dell'Olio 2025*

EJEMPLO: la empresa que participa con 1 botella de aceite, 1 conserva en aceite y 1 línea comercial participa con 3 referencias diferentes y tiene que hacer una transferencia por un total de 300 euros y enviar 3 paquetes de cada referencia (3 botellas de aceite, 3 conservas en aceite y 3 botellas de cada aceite que forma parte de la línea comercial).

4

Envíe fotos de los productos presentados al concurso, en alta resolución y posiblemente recortadas o con fondo blanco

5

Suscríbase, si aún no lo está, al boletín gratuito de **Olio Officina** en el siguiente enlace: <https://www.olioofficina.it/nw/iscrizione-newsletter.htm>

ARTÍCULO 8

No existe ninguna limitación respecto al número de muestras presentadas al Concurso para cada tipo de producto. Las muestras no serán devueltas en ningún caso a las empresas participantes.

ARTÍCULO 9

La organización del Concurso no se responsabiliza de aquellas muestras entregadas fuera del plazo establecido para su presentación, ni de los daños parciales o totales que puedan sufrir las mismas a su llegada.

ARTÍCULO 10

Los gastos de envío, aduana y transporte hasta la sede del Concurso corren a cargo de las empresas participantes, no siendo admitidas en el Concurso aquellas que no satisfagan dichos gastos, incluso aunque hayan abonado la cuota de inscripción, no procediéndose en este caso a su devolución.

ARTÍCULO 11

La organización del Concurso tendrá el máximo cuidado en la conservación de las muestras recibidas.

ARTÍCULO 12

La composición del Jurado, formado por profesionales cualificados, sólo se dará a conocer una vez finalizado el Concurso.



REGLAMENTO

ARTÍCULO 13

El veredicto del Jurado será definitivo. Si lo considerase necesario, el Jurado procederá a la adjudicación de premios ex aequo. **Los premios de Platino, Oro, Plata, Bronce y Mención de Honor** se asignarán en tres macrocategorías:

- Aceites Gourmet
(productos destinados a: restaurantes, tiendas de aceite/vino y tiendas gourmet)
- Aceites Gourmet con envase
(productos destinados a: restaurantes, tiendas de aceite/vino y tiendas gourmet)
- Aceites Retail (productos para la distribución organizada y Cash&Carry)

y sus subcategorías:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Línea comercial Aceites Gourmet - Línea comercial Aceites Gourmet con envase - Línea comercial Aceites Retail - Aceites aromatizados - Aceites de viaje (para mini paquetes inferiores a 100 ml) - Monodosis | <ul style="list-style-type: none"> - Cerámica - Cerámica con envase - Lata - Cosméticos y productos de belleza al aceite de oliva - Objetos y artefactos - Aceitunas, patés y conservas en aceite - Otros productos del olivo |
|---|--|

Los participantes deben seleccionar su categoría y subcategoría (máximo 3 subcategorías) al cumplimentar el formulario de inscripción. Si el jurado lo considera necesario, puede cambiar de categoría.

Además, entre los participantes de las tres macrocategorías, se identificarán además los siguientes premios:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Premio especial Luxury Gourmet Edición Limitada - Premio especial Luxury Gourmet - Premio especial Miglior mensaje - Premio especial Valor educativo - Premio especial Valor social - Premio especial Originalidad estilística - Premio especial Green - Premio especial Mejor comunicación de los productos | <ul style="list-style-type: none"> - Premio especial Valor histórico - Premio especial Innovación - Premio especial Mejor concepto - Premio especial Imagen corporativa - Premio especial Fashion - Premio especial Mejor etiqueta - Premio especial Otros aceites - Premio especial objetos y artefactos |
|---|---|

Una vez concluido el Concurso, se darán a conocer tan solo los nombres de las empresas galardonadas.

El anuncio de los ganadores tendrá lugar el 29 de enero de 2024 y la ceremonia de entrega de premios se celebrará en Génova el 28 de febrero 2025, en el marco de la decimocuarta edición de *Olio Officina Festival*.

La organización del Concurso enviará a las empresas galardonadas, por correo electrónico, el reconocimiento en forma digital de obtención de todo premio no recogido en la ceremonia.

ARTÍCULO 14

La organización del concurso **Forme dell'olio** se reserva el derecho a modificar el presente Reglamento sin previo aviso, cuando lo considere necesario.



EMPRESA PARTNERS

MEDIA PARTNER



➤ www.olioofficina.it



➤ www.chemiservice.com



GRUPPO SAIDA

➤ www.grupposaida.it/



➤ www.berlinpackaging.eu



PREMIO
DESIGNER
DELL'ANNO 2024

➤ www.tonitraglia.com



OLIOFFICINA Srl - Società Unipersonale

Sede operativa e redazione: Via Giovanni Rasori 9 - 20145 Milano, Italia, tel. +39 02.84.65.223

Sede legale: Via Francesco Brioschi 86 - 20141 Milano, Italia - P.iva e C.F. 07567210963- amministrazione@oliofficina.it

Olio Officina Festival	www.oliofficina.com	posta@oliofficina.com
Olio Officina Magazine	www.oliofficina.it	redazione@oliofficina.it
Olio Officina Globe	www.oliofficina.net	staff@oliofficina.net
Olio Officina Edizioni	www.oliofficina.eu	edizioni@oliofficina.eu





FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA O MARCA COMERCIAL QUE SE INCLUIRÁ EN EL CERTIFICADO:

NOMBRE / S ACEITE / S PRESENTADOS AL CONCURSO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA A LA QUE SE EMITIRÁ LA FACTURA:

DATA FOR HEADER INVOICE

DIRECCIÓN

CÓDIGO POSTAL CIUDAD

PROVINCIA PAÍS

NÚMERO DE IVA / NIF

TEL./MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

PÁGINA WEB

TRATAMIENTO (SRA. / SR.)

Para participar en el **Concurso Internacional de Packaging e Innovación Forme dell'olio 2025**, duodécima edición, se establece una cuota de inscripción en concepto de reembolso de gastos de 100,00 euros por cada producto o línea comercial que se haya presentado al Concurso;

NÚMERO DE MUESTRAS Y DE LÍNEAS COMERCIALES PRESENTADAS

TOTAL A PAGAR €

MODO DE PAGO En caso de transferencia internacional, los gastos bancarios corren totalmente por cuenta de la empresa participante, que deberá seleccionar la solución OUR, con comisiones totalmente a cargo del ordenante.

TRANSFERENCIA BANCARIA a nombre de: Olio Officina Srl – Società Unipersonale, via Francesco Brioschi 86 – 20141 Milán, Italia

BANCO: Intesa San Paolo, Milán, Italia **IBAN:** IT63S0306909521100000000873 **CODICE SWIFT (O BIC):** BCITITMM

CONCEPTO: *Concurso de packaging Forme dell'olio 2025*

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Para proteger su privacidad, deseamos informarle de que, para prestar los servicios solicitados, Olio Officina Srl-Società Unipersonale podrá utilizar sus datos personales (datos ya adquiridos o que se adquieran en el futuro, algunos de los cuales debe facilitar usted) y que sus datos serán incluidos en nuestros ficheros para su tratamiento automatizado, de conformidad con el Reglamento general sobre la protección de los datos personales (UE) 2016/679 "Reg. (UE) 2016/679" y, donde proceda, con la legislación del país en los que los datos se deban recoger.

Consentimiento al tratamiento de los datos Sí No

Consentimiento para el envío del **boletín de noticias** de *OlioOfficina.it* y de comunicaciones sobre eventos y publicaciones de *Olio Officina*

Sí No

Fecha _____

Firma _____